

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

1. OBJETO DEL DOCUMENTO

El presente documento recoge las actividades de tratamiento de datos de carácter personal efectuadas por INSTITUTO VOLCANOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. como **responsable del tratamiento**.

Datos del RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:

Nombre	INSTITUTO VOLCANOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.
Dirección	Polígono Industrial de Granadilla, s/n, 38600, Granadilla de Abona (Santa Cruz De Tenerife)
Teléfono	922747700
Correo-e	iter@iter.es
Web	www.involcan.org

Conforme a lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, **INSTITUTO VOLCANOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.**, ha nombrado un Delegado de Protección de Datos (DPO), ya que se encuentra en uno de los supuestos establecidos en el artículo 37 RGPD (*Autoridades y organismos públicos; responsable o encargados que tengan entre sus actividades principales las operaciones de tratamiento que requieran una observación habitual y sistemática de interesados a gran escala; o responsable o encargados que tengan entre sus actividades principales el tratamiento a gran escala de datos sensibles*) que viene reforzado por lo establecido en el artículo 34 de la Ley 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD): (*colegios profesionales y sus consejos generales; centros docentes; entidades que exploten redes y presten servicios de comunicación electrónica; prestadores de servicios de la sociedad de la información; entidades de crédito; establecimientos financieros; entidades aseguradoras y reaseguradoras; empresas de inversión; distribuidores y comercializadores de energía eléctrica; entidades responsables de ficheros comunes; entidades de publicidad y prospección comercial; centros sanitarios; entidades cuyo objeto sea la emisión de informe comercial; operadores de juego; empresas de seguridad privada; federaciones deportivas*).

Los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos son los siguientes:

Datos del DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS:

Nombre:	Aixa Corpore, S.L.
Dirección:	Calle el Cristo, 30 A, 38108, San Cristóbal de la Laguna
Teléfono:	922 625 942
Correo-e:	dpd@iter.es

Teniendo en cuenta las revisiones realizadas a INSTITUTO VOLCANOLÓGICO DE CANARIAS, S.A., el resultado de la aplicación de los criterios propuestos supone que han sido detectados las siguientes actividades de tratamiento:

1	PROVEEDORES Y COLABORADORES
2	GESTIÓN CONTABLE Y FISCAL
3	RR.HH.
4	SELECCIÓN DE PERSONAL
5	CONTRATACIÓN PÚBLICA
6	PAGINA WEB
7	TRANSPARENCIA

Actividad de Tratamiento	PROVEEDORES Y COLABORADORES
Responsable del tratamiento	INSTITUTO VOLCANOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.
Legitimación	<p>Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.</p>
Finalidad	Gestión de proveedores y colaboradores.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Proveedores Colaboradores Personas de contacto Representantes legales
Categorías de Datos	<p>Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/Documento identificativo, número de registro de personal, dirección postal y electrónica, firma y teléfono.</p> <p>Datos académicos y profesionales: Profesión, titulaciones, licencias, permisos, autorizaciones, negocios</p> <p>Datos de detalle de empleo: Puesto de trabajo</p> <p>Datos económico-financieros: Datos bancarios.</p>
Destinatarios	Entidades Financieras Administración tributaria Encargado del tratamiento Organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad a implantar son las establecidas en el documento de "Políticas de Seguridad" de INSTITUTO VOLCANOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.

Actividad de Tratamiento	GESTIÓN CONTABLE Y FISCAL
Responsable del tratamiento	INSTITUTO VOLCANOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Finalidad	Gestión contable y fiscal. Gestión económica y financiera

Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Clientes Personal Proveedores Colaboradores Personas de contacto Representantes legales
Categorías de Datos	Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/Documento identificativo, dirección postal y electrónica, firma y teléfono. Datos económico-financiero: Datos bancarios Datos de transacciones: Bienes y servicios recibidos y suministrados por el interesado.
Destinatarios	Entidades Financieras Administración tributaria Encargado del tratamiento Organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados. Los datos económicos se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad a implantar son las establecidas en el documento de "Políticas de Seguridad" de INSTITUTO VOLCANOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.
Actividad de Tratamiento	CONTRATACIÓN PÚBLICA
Responsable del tratamiento	INSTITUTO VOLCANOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
Finalidad	Gestión y tramitación de las distintas licitaciones y adjudicación de las mismas, así como firma de los diversos convenios y contratos con los prestadores de servicio.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Interesados legítimos Licitadores Representantes legales
Categorías de Datos	Carácter identificativo (Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; N° S.S.; Tarjeta

Sanitaria; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Marca Física; Firma; Huella digital; Firma electrónica) Otros Datos de Carácter Personal Académicos y profesionales: Formación; Titulaciones; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales. Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.
 Detalles del empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.
 Económico-financieros; Ingresos, rentas; Inversiones, patrimoniales; Créditos, préstamos, avales; bancarios; pensiones, jubilación; económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios, beneficios; Tarjetas crédito.

Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad a implantar son las establecidas en el documento de "Políticas de Seguridad" de INSTITUTO VOLCANOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.

Actividad de Tratamiento	RECURSOS HUMANOS
---------------------------------	-------------------------

Responsable del tratamiento	INSTITUTO VOLCANOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.
-----------------------------	-------------------------------------------

Legitimación	<p>Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.</p> <p>Ley 7/2007, de 12 de abril, el Estatuto Básico del Empleado Público</p>
--------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Finalidad	<p>Gestión de Recursos Humanos</p> <p>Gestión de Personal (Control horario, contratación, nominas, formación, gestión de ausencias, horas sindicales, IT, personal, prestaciones sociales, licencias y RPT) y Tramitación de Expedientes disciplinarios</p>
-----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
---------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categorías de interesados	Personal Laboral
---------------------------	------------------

Categorías de Datos	<p>Datos de Carácter Identificativo</p> <p>Carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Firma Manual o Electrónica, huella dactilar, número de registro de personal</p> <p>Otros Datos de Carácter Personal</p> <p>Académicos y profesionales: Formación; Titulaciones; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.</p> <p>Detalles del empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.</p> <p>Económico-financieros; Ingresos, rentas; Inversiones, patrimoniales; Créditos, préstamos, avales; bancarios; pensiones, jubilación; económicos nómina; deducciones</p>
---------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

impositivas/impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios, beneficios; Tarjetas crédito.

Destinatarios
 Empresa de Prevención de Riesgos Laborales
 Tesorería General de la Seguridad Social
 Entidades bancarias y Cajas de Ahorro
 Administración tributaria
 Mutuas y aseguradoras
 Encargados del tratamiento con los que la entidad tiene firmados contratos de encargo de tratamiento
 Organismos públicos obligados por Ley.

Plazos de Conservación Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.

Transferencias internacionales No están previstas transferencias internacionales de los datos.

Medidas de seguridad Las medidas de seguridad a implantar son las establecidas en el documento de "Políticas de Seguridad" de INSTITUTO VOLCANOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.

Actividad de Tratamiento	PAGINA WEB
Responsable del tratamiento	INSTITUTO VOLCANOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
Finalidad	Gestión de las solicitudes realizadas a través de la web.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Interesados Usuarios
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo (Nombre y Apellidos; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil)
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad a implantar son las establecidas en el documento de "Políticas de Seguridad" de INSTITUTO VOLCANOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.

Actividad de Tratamiento	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Responsable del tratamiento	INSTITUTO VOLCANOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
Finalidad	Registrar y tramitar las peticiones de acceso a la información realizadas por los ciudadanos
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Interesados
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo (Nombre y Apellidos; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil)
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad a implantar son las establecidas en el documento de "Políticas de Seguridad" de INSTITUTO VOLCANOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.